



X legislatura

Año 2022

Parlamento
de Canarias

Número 484

22 de noviembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

10L/PNLP-0503 Sobre dotación de dispositivos de geolocalización para personas mayores. Página 1

10L/PNLP-0532 Sobre incentivos a la conectividad con la isla de La Palma. Página 2

RECHAZADAS

10L/PNLP-0502 Del **GP Popular**, sobre propuestas y acciones encaminadas a abordar el problema que afronta la sanidad pública en España. Página 3

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

10L/PNLP-0503 *Sobre dotación de dispositivos de geolocalización para personas mayores.*

(Publicación: BOPC núm. 303, de 19/7/2022).

Presidencia

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 25 y 26 de octubre de 2022, debatió la proposición no de ley del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre dotación de dispositivos de geolocalización para personas mayores, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la proposición no de ley de referencia, admitida a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

- 1. Seguir impulsando la teleasistencia avanzada en el conjunto del territorio autonómico.*
- 2. Realizar un estudio de viabilidad para la puesta en marcha de un proyecto piloto que tenga como objetivo la dotación de dispositivos de geolocalización para personas mayores, con capacidad para establecer su ubicación y mecanismo de respuesta ante emergencias.*
- 3. Estudiar la capacidad de establecer un centro de coordinación y respuesta ante este tipo de emergencia, si el estudio de viabilidad lo requiriera, y culminar la puesta en marcha del nuevo centro coordinador de emergencias, de manera que incluya la atención al colectivo de personas mayores.*

4. *Impulsar la formación de TIC con personas mayores para la correcta utilización y aprovechamiento de este tipo de herramientas tecnológicas al servicio de su seguridad e integridad física y mental.*

En la sede del Parlamento, a 7 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

ENMIENDA

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA CANARIO, NUEVA CANARIAS (NC), SÍ PODEMOS CANARIAS Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG)

(Registro de entrada núm. 202210000011723, de 25/10/2022).

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 185.2 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con la iniciativa 10L/PNLP-0503, dotación de dispositivos de geolocalización para personas mayores, presentan la siguiente enmienda:

Enmienda 1, de sustitución a los puntos 1 y 2, con el siguiente tenor:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1. Seguir impulsando la teleasistencia avanzada en el conjunto del territorio autonómico.
2. Promover un estudio sobre la viabilidad de la implicación de dispositivos de geolocalización.
3. Culminar la puesta en marcha del nuevo centro coordinador de emergencias, de manera que incluya la atención al colectivo de personas mayores”.

En Canarias, a 24 de octubre de 2022.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS (NC), Luis Campos Jiménez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PNLP-0532 Sobre incentivos a la conectividad con la isla de La Palma.

(Publicación: BOPC núm. 422, de 18/10/2022).

Presidencia

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 25 y 26 de octubre de 2022, debatió la proposición no de ley del GP Popular, sobre incentivos a la conectividad con la isla de La Palma, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas a la proposición no de ley de referencia, admitidas a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1. *Cumplir, sin excepciones, el compromiso adquirido en el Plan La Palma Renace de los incentivos para la mejora de la conectividad aérea nacional e internacional de La Palma para 2022, dotados con 2,65 millones de euros, así como a prorrogar los mismos durante 2023 con la misma cantidad, independientemente de la convocatoria a las nuevas rutas anunciadas recientemente por el Gobierno de Canarias.*

2. *Instar, a su vez, al Gobierno de España a dar cumplimiento a la petición del Gobierno de Canarias de prorrogar el programa cofinanciado junto con la Secretaría de Estado de Turismo del bono turístico específico para la isla de La Palma.*

3. *Instar, a su vez, al Gobierno de España a que haga efectivas todas las ayudas a las unidades alojativas propuestas por el Cabildo Insular de La Palma de las zonas afectadas para restablecer lo antes posible el número de camas disponibles existentes antes de producirse la erupción volcánica.*

4. *Instar, a su vez, al Gobierno de España a llevar a cabo el reembolso a las compañías aéreas del 100% del importe de la tarifa de utilización de infraestructuras en todos los vuelos con origen en el aeropuerto de La Palma y destinos peninsulares e internacionales, al igual que se ha realizado en este año 2022.*

En la sede del Parlamento, a 7 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

ENMIENDAS

DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA CANARIO, NUEVA CANARIAS (NC), SÍ PODEMOS CANARIAS Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG)

(Registro de entrada núm. 202210000011724, de 25/10/2022).

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 185.2 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con la iniciativa 10L/PNLP-0532, incentivos a la conectividad con la isla de La Palma, presentan las siguientes enmiendas:

Enmienda 1, de sustitución al punto 1, con el siguiente tenor:

“1. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a mantener su compromiso con la reactivación del sector turístico en La Palma tras la erupción volcánica. Este compromiso ya se está viendo con el bono turístico, las campañas de promoción regional, nacional e internacional, y el mantenimiento y refuerzo de las convocatorias para incentivar nuevas rutas aéreas internacionales con La Palma”.

Enmienda 2, de modificación al punto 2, con el siguiente tenor:

“2. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias **para que, a su vez, inste al Gobierno de España a dar cumplimiento a la petición del Gobierno de Canarias de prorrogar el programa cofinanciado junto con la Secretaría de Estado de Turismo del bono turístico específico para la isla de La Palma**”.

En Canarias, a 24 de octubre de 2022.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS (NC), Luis Campos Jiménez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

RECHAZADA

10L/PNLP-0502 Del GP Popular, sobre propuestas y acciones encaminadas a abordar el problema que afronta la sanidad pública en España.

(Publicación: BOPC núm. 303, de 19/7/2022).

Presidencia

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 25 y 26 de octubre de 2022, debatió la proposición no de ley del GP Popular, sobre propuestas y acciones encaminadas a abordar el problema que afronta la sanidad pública en España, habiendo resultado rechazada.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

